



Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C. A.
PBX: 2511-0100 • 2511-0121

ORDEN DE COMPRA Nº 049420

Fecha: Agosto 18, 2020

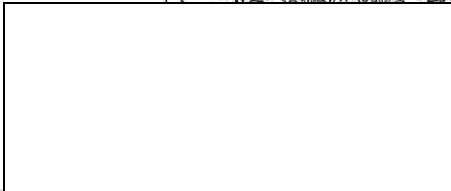
Proveedor: Suministros L. R. S.O. de C. Tl.

Condiciones de Pago: Según Contrato L.G. AMPA

Via: No. 011/2020 Cod Proyecto: 0705000001

54199
6
16 J

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
300	Caja de Guantes de Latex de 100 unidades cada una Marca: Nipro Talla "L" Vto. 2005.02.05	\$12.00	\$3,600.-
300	Caja de Guantes de Latex de 100 unidades cada una Marca: Demotek Talla "M" Vto. 04-2005	\$12.00	\$3,600.-
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p>ACTA # <u>43</u></p> <p>DEL <u>20 JUL. 2020</u></p> <p>ACUERDO # <u>01</u></p> </div>			
SON: <u>Siete Mil Quinientos 00/100 Dls</u>			\$7,200.-



ENTREGADO

RECIBIO



SUMINISTROS L.R.

S.A. de C.V.

VENTA DE PRODUCTOS DE USO MEDICOS
Y ARTICULOS EN GENERAL

Res. Los Eliseos, Calle los Eliseos Casa No. 10B, San Salvador
Teléfonos: 2273-6943, 2448-0570
Email: suministrosl.r.1@gmail.com



Cliente:	ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN	Fecha:	18 AGOSTO 2020
Dirección:	BOULEVAR WALTER THILO DEININGER, CALLE PRINCIPAL		
DUI ó NIT:	Nº1 ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD		0501-010611-001-8

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
300	CAJAS DE GUANTES DE LATEX. DE 100 UNIDADES CADA UNA MARCA: NIPRO. TALLA "L" VENCIMIENTO: 2025-02-05	12.00			3600.00
300	CAJAS DE GUANTES DE LATEX. DE 100 UNIDADES CADA UNA MARCA: DEMOTEK. TALLA "M" VENCIMIENTO: 04-2025	12.00			3600.00

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN
18 AGO. 2020
Mauricio Quiroz
Firma:

SON: SIETE MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES	Sumas		7200.00
OPERACION SUPERIOR \$ 200.00	(-) IVA Retenido		
Entregado por:	Sub-Total		
Nombre:	Venta No Sujetas		
(DUI):	Ventas Exentas		
Firma:	Total		7200.00

Ultra Grafic Impresores - William Alexander Aguiluz Cruz Reg. 156093-4, NIT.: 0614-240774-103-0
6a. Av. Nte. No. 715 Bo. San Miguelito, S.S. Tel.: 2131-0696, CODIGO UNICO: 2HV4N116C51C
Res. 16041-RES-IN-18045-2019 F- de Elaboración 03/19 Tiraje del 001 AL 2,000

PAGARE SIN PROTESTO

Yo, _____ me comprometo a pagar incondicionalmente en esta ciudad a la orden de SUMINISTROS L.R. S.A. DE C.V., la cantidad de _____ dólares, el día _____ en caso de mora reconoceré el _____ e interes mensual, señalo como domicilio la ciudad de San Salvador, a cuyos tribunales me someto, renuncio al derecho de apelar del decreto de embargo, sentencia de remate y cualquier evidencia aisable del juicio mercantil ejecutivo que promoviere, siendo a mi (nuestro) cargo cualquier gasto que SUMINISTROS L.R. S.A. DE C.V., hiciere en el cobro de este pagare, inclusive en lo meramente personales, aun cuando por regla general no hubiera condenacion en costas y faculto (amos) a SUMINISTROS L.R. S.A. DE C.V., para que designe a la persona depositaria de los bienes que se embargen, a quien relevo (amos) de la obligacion de rendir fianza, San Salvador, _____ de _____ de _____

FIRMA CLIENTE SUSCRIPTOR

ACTA DE RECEPCION | 2020

En las Instalaciones del PALACIO MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN. Ubicado sobre Boulevard Walter Thilo Deininger número uno, de esta ciudad, a las nueve horas con cinco minutos del día dieciocho de agosto de dos mil veinte; con el propósito de hacer entrega por parte del Señor: **JOSE HERMINIO LOPEZ GARCIA**, en representación de **SUMINISTROS L.R. SA DE CV** a la Doctora Astrid Eugenia Moncada, jefe la Clínica Municipal, **600 (DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA; 300 CAJAS DE GUANTES LATEX DE 100 UNIDADES CADA UNA MARCA NIPRO TALLA "L" Y 300 CAJAS DE GUANTES DE LATEX DE 100 UNIDADES CADA UNA MARCA DEMOTEK TALLA "M");** según factura número un mil doscientos setenta y ocho de fecha dieciocho de agosto del presente año dos mil veinte por un monto de **SIETE MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$7,200.00).**

Cabe mencionar que dicho activo cumple con la especificación solicitada previamente y definidas por el Solicitante y La Municipalidad.

Y no habiendo más que hacer constar firmamos y ratificamos la presente Acta.

ENTREGA:



Sr. José Herminio López García
Por SUMINISTROS L.R., SA DE CV

RECIBE:

Dra. Astrid Eugenia Moncada
Jefe de Clínica Municipal

Astrid Eugenia Moncada

MAYORIA ANTIGUO CUSCATLAN	
Firma:	
Fecha:	31 AGO. 2020
Hora:	9:00 hrs.